

2012  
**INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA**  
Primer Semestre

## Índice

---

<b>1) Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2012</b>	
Balance de situación consolidado a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011	3
Cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2012 y a 30 de junio de 2011	4
Estado del resultado global consolidado a 30 de junio de 2012 y a 30 de junio de 2011	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2012 y a 30 de junio de 2011	6
Estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2012 y a 30 de junio de 2011	7
<b>2) Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2012</b>	<b>8 - 40</b>

<b>BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO</b>					
(Miles de euros)					
<b>ACTIVO</b>	<b>30.06.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30.06.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Activo no corriente</b>			<b>Patrimonio neto</b>		
Inmovilizado intangible	264.780	269.187	<b>Fondos Propios</b>		
a) Fondo de comercio (Nota 8.1)	207.037	203.919	Capital (Nota 15.1)	36.269	362.687
b) Otro inmovilizado intangible (Nota 8.2)	57.743	65.268	Prima de emisión	-	-
Inmovilizado material (Nota 9)	413.477	423.037	Reservas	251.737	95.309
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 11)	45.099	51.735	Menos: Acciones y participaciones propias en patrimonio	-	-
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	10.792	12.294	Resultados de ejercicios anteriores	(35.715)	(157.961)
Activos por impuesto diferido	92.039	91.749	Resultados del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(39.322)	(49.557)
Otros activos no corrientes	6.007	5.665	Menos: dividendos a cuenta	-	-
	<b>832.194</b>	<b>853.667</b>		<b>212.969</b>	<b>250.478</b>
<b>Activo corriente</b>			<b>Ajustes por cambio de valor</b>		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	Operaciones de cobertura	(9.205)	(9.819)
Existencias (Nota 13)	120.328	106.263	Diferencias de conversión	(42.510)	(49.696)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14)	212.203	170.965		<b>(51.715)</b>	<b>(59.515)</b>
a) Clientes por ventas y prestación de servicios	183.441	143.443	<b>Participaciones no dominantes</b> (Nota 15.2)	<b>11.007</b>	<b>2.256</b>
b) Otros deudores	28.366	27.411		<b>172.261</b>	<b>193.219</b>
c) Activos por impuesto corriente	396	111	<b>Pasivo no corriente</b>		
Otros activos financieros corrientes (Nota 12)	1.691	3.044	Subvenciones	9.448	9.226
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.443	44.087	Provisiones no corrientes (Nota 16)	24.092	23.790
	<b>368.665</b>	<b>324.359</b>	Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	556.874	582.379
			a) Deudas con entidades de crédito y valores negociables	523.936	530.028
			b) Otros pasivos financieros	32.938	52.351
			Pasivos por impuesto diferido	40.682	42.366
			Otros pasivos no corrientes	915	1.227
				<b>632.011</b>	<b>658.988</b>
			<b>Pasivo corriente</b>		
			Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
			Provisiones corrientes	2.785	2.207
			Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	136.774	117.869
			a) Deudas con entidades de crédito y valores negociables	117.227	97.669
			b) Otros pasivos financieros	19.547	20.200
			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18)	257.028	205.743
			a) Proveedores	215.569	167.936
			b) Otros acreedores	36.384	33.431
			c) Pasivos por impuesto corriente	5.075	4.376
				<b>396.587</b>	<b>325.819</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.200.859</b>	<b>1.178.026</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.200.859</b>	<b>1.178.026</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b>		<b>30.06.2012</b>	<b>30.06.2011</b>
<b>(Miles de euros)</b>			
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>641.059</b>	<b>596.808</b>
Importe neto de la cifra de negocios		623.998	577.199
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		12.678	12.843
Trabajos realizados por la empresa para su activo		557	666
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		277	342
Otros ingresos de explotación		3.549	5.758
<b>Gastos de explotación</b>		<b>(653.352)</b>	<b>(591.756)</b>
Aprovisionamientos		(490.616)	(443.587)
Gastos de personal	(Nota 19)	(48.747)	(46.298)
Amortización del Inmovilizado		(26.136)	(29.896)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (neto)		509	(109)
Otros gastos de explotación		(88.362)	(71.866)
<b>Beneficios (Pérdidas) de explotación</b>		<b><u>(12.293)</u></b>	<b><u>5.052</u></b>
<b>Ingresos y gastos financieros y asimilados</b>		<b>(25.670)</b>	<b>(9.105)</b>
Ingresos financieros		783	2.403
Gastos financieros	(Nota 20)	(20.781)	(18.782)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (neto)		(339)	590
Diferencias de cambio (neto)		(2.572)	3.623
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (neto)		3.875	4.213
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto)	(Nota 11)	(6.636)	(1.152)
<b>Beneficio (Pérdida) antes de impuestos</b>		<b><u>(37.963)</u></b>	<b><u>(4.053)</u></b>
Impuesto sobre beneficios		(1.920)	(2.806)
<b>Beneficio (Pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b><u>(39.883)</u></b>	<b><u>(6.859)</u></b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>Beneficio (Pérdida) consolidado del ejercicio</b>		<b><u>(39.883)</u></b>	<b><u>(6.859)</u></b>
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(Nota 15.2)	(561)	(1.313)
<b>Beneficio (Pérdida) atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b><u>(39.322)</u></b>	<b><u>(5.546)</u></b>
<b>Resultado por acción</b>	(Nota 21)		
Básico		(0,015)	(0,003)
Diluido		(0,015)	(0,003)
Operaciones continuadas		(0,015)	(0,003)

<b>ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO</b>		
<b>(Miles de euros)</b>	<b>30.06.2012</b>	<b>30.06.2011</b>
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>(39.883)</b>	<b>(6.859)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>5.839</b>	<b>(12.869)</b>
1. Por revalorización / (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	-	-
2. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
3. Por coberturas de flujos de efectivo	(1.930)	(205)
4. Diferencias de cambio	7.186	(12.723)
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
6. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
7. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(3)
8. Efecto impositivo	583	62
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>1.961</b>	<b>2.211</b>
1. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
2. Por coberturas de flujos de efectivo	2.680	3.159
3. Diferencias de cambio	-	-
4. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
6. Efecto impositivo	(719)	(948)
<b>Resultado global del ejercicio (A+B+C)</b>	<b><u>(32.083)</u></b>	<b><u>(17.517)</u></b>
a) Atribuidos a la Sociedad Dominante	(31.522)	(16.183)
b) Atribuidos a participaciones no dominantes	(561)	(1.334)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Miles de euros)	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante					Total patrimonio neto
	Fondos Propios				Participaciones no dominantes	
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor		
<b>Saldo final al 31.12.2011</b>	362.687	(62.652)	(49.557)	(59.515)	2.256	193.219
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>362.687</b>	<b>(62.652)</b>	<b>(49.557)</b>	<b>(59.515)</b>	<b>2.256</b>	<b>193.219</b>
<b>I. Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	(39.322)	7.800	(561)	(32.083)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>(326.418)</b>	<b>328.231</b>	-	-	<b>9.312</b>	<b>11.125</b>
1. Aumentos / (Reducciones) de capital	(326.418)	328.231	-	-	9.675	11.488
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(363)	(363)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios propietarios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>(49.557)</b>	<b>49.557</b>	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(49.557)	49.557	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30.06.2012</b>	<b>36.269</b>	<b>216.022</b>	<b>(39.322)</b>	<b>(51.715)</b>	<b>11.007</b>	<b>172.261</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Miles de euros)	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante					Total patrimonio neto
	Fondos Propios				Participaciones no dominantes	
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor		
<b>Saldo final al 31.12.2010</b>	362.687	25.136	(85.444)	(47.166)	3.065	258.278
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>362.687</b>	<b>25.136</b>	<b>(85.444)</b>	<b>(47.166)</b>	<b>3.065</b>	<b>258.278</b>
<b>I. Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	19	(5.546)	(10.656)	(1.334)	(17.517)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	<b>(280)</b>	-	-	<b>2.212</b>	<b>1.932</b>
1. Aumentos / (Reducciones) de capital	-	(280)	-	-	2.212	1.932
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios propietarios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>(85.444)</b>	<b>85.444</b>	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(85.444)	85.444	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30.06.2011</b>	<b>362.687</b>	<b>(60.569)</b>	<b>(5.546)</b>	<b>(57.822)</b>	<b>3.943</b>	<b>242.693</b>

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO</b>		
(Miles de euros)		
	30.06.2012	30.06.2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>	<b>8.833</b>	<b>(1.218)</b>
<b>1. Resultado antes de impuestos</b>	<b>(37.963)</b>	<b>(4.053)</b>
<b>2. Ajustes del resultado:</b>	<b>53.797</b>	<b>42.545</b>
Amortización del inmovilizado	26.136	29.896
Otros ajustes del resultado (netos)	27.661	12.649
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(4.673)</b>	<b>(38.721)</b>
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>(2.328)</b>	<b>(989)</b>
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.328)	(989)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)</b>	<b>(9.998)</b>	<b>4.610</b>
<b>1. Pagos por inversiones:</b>	<b>(11.518)</b>	<b>(13.600)</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(7)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(10.657)	(8.829)
Otros activos financieros	(854)	(4.771)
Otros activos	-	-
<b>2. Cobros por desinversiones:</b>	<b>1.334</b>	<b>17.729</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	1.278	1.664
Otros activos financieros	56	16.065
Otros activos	-	-
<b>3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>186</b>	<b>481</b>
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	549	481
Otros cobros / (pagos) de actividades de inversión	(363)	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)</b>	<b>(9.236)</b>	<b>154</b>
<b>1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>	<b>(127)</b>	<b>-</b>
Emisión	(127)	-
Amortización	-	-
Adquisición	-	-
Enajenación	-	-
<b>2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>6.951</b>	<b>11.571</b>
Emisión	17.694	17.218
Devolución y amortización	(10.743)	(5.647)
<b>3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(16.060)</b>	<b>(11.417)</b>
Pagos de intereses	(13.568)	(7.859)
Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	(2.492)	(3.558)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>757</b>	<b>(1.062)</b>
<b>E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(9.644)</b>	<b>2.484</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>44.087</b>	<b>36.760</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)</b>	<b>34.443</b>	<b>39.244</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja y bancos	34.443	39.244
Otros activos financieros	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>34.443</b>	<b>39.244</b>

## LA SEDA DE BARCELONA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios

correspondientes al periodo semestral terminado el 30 de junio de 2012

#### Nota 1. Información general

---

La Seda de Barcelona, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante) se constituyó con fecha 23 de mayo de 1925 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en la Avenida Remolar, nº2, en El Prat de Llobregat, Barcelona.

Según consta en su escritura de constitución, la Sociedad Dominante tiene como objeto social la fabricación y venta de seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Asimismo, y como consecuencia de diferentes procesos de fusión, su objeto social se ha visto ampliado en la fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster, tereftalato de polietileno (polímero PET), producción de ácido pentanoicoeicosa (EPA), ácido doecosehexanóico (DHA) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados. En el ejercicio 2008 la Sociedad Dominante amplió su objeto social a la fabricación, transformación y comercialización de toda clase de polímeros y materias biotecnológicas, y el reciclaje de materias plásticas, así como la explotación y venta de licencias de tecnología para la construcción en plantas de PTA y PET.

La Sociedad Dominante es en la actualidad la cabecera de un Grupo que tiene como actividades las siguientes:

- La fabricación y comercialización de fibras químicas continuas, fibras cortadas crudas y tintadas en masa, gránulos para plásticos, láminas y termoconformados de compuestos de polímeros sintéticos, así como cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, el montaje de plantas industriales y el participar, dirigir y explotar sociedades químicas.
- La fabricación y comercialización de resinas y fibras de poliéster.
- La fabricación y comercialización de tereftalato de polietileno (polímero PET).
- La fabricación y comercialización de materiales de envasado PET (preformas).
- La producción, distribución y venta de gases.
- La producción eléctrica mediante planta de cogeneración.
- El reciclaje de residuos agropecuarios y la venta de abonos orgánicos.
- El desarrollo de proyectos industriales, la producción y comercialización de biocarburantes y otros derivados energéticos obtenidos a partir de materiales renovables.
- La comercialización, importación, exportación y recuperación de toda clase de productos relacionados con el plástico.
- El estudio, promoción, gestión, construcción, edificación y ejecución de toda clase de edificios y construcciones.



## 1.1 Composición del Grupo y variación del perímetro de consolidación

Las sociedades que forman el Grupo presentan estados financieros individuales de acuerdo con la normativa aplicable en el país donde operan. El detalle de las sociedades participadas al cierre del ejercicio anterior se encuentra descrito en el Anexo de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2011.

Ninguna de las sociedades filiales pertenecientes al Grupo cotiza sus acciones en Bolsa.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo, durante el primer semestre del ejercicio 2012 respecto el cierre del ejercicio anterior han sido las siguientes:

- Constitución de APPE Polska sp.zo.o.

Con el objetivo de potenciar la presencia del Grupo en los mercados de preformas del Este Europeo, con fecha 26 de enero de 2012 se constituyó la sociedad APPE Polska sp.zo.o. con domicilio en la ciudad de Katowice en Polonia. Esta inversión cuenta con una importante subvención aprobada por el gobierno polaco para la creación de nuevas empresas.

- Constitución de Artenius España, S.L.U.

Con fecha 13 de abril de 2012 se constituyó la sociedad Artenius España, S.L.U., con la finalidad de contener la actividad industrial de la planta de El Prat de Llobregat, de acuerdo con la reordenación societaria de las divisiones de PET y química, actualmente en curso.

- Constitución de Artenius Holding, S.L.U.

Con fecha 31 de mayo de 2012 se constituyó la sociedad Artenius Holding, S.L.U. con la finalidad de constituirse como sociedad holding y de gestión divisional de las divisiones de PET y química, y en relación a la reordenación de estas sociedades del Grupo.

La constitución de las sociedades mencionadas se ha realizado acorde a las directrices marcadas por el Plan Estratégico del Grupo.

## Nota 2. Bases de presentación

---

Los estados financieros consolidados resumidos intermedios adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de La Seda de Barcelona, S.A. y de cada una de las sociedades dependientes, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones a 30 de junio de 2012, así como de los cambios en el estado del resultado global y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo consolidado durante el período de seis meses cerrado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros consolidados resumidos intermedios del Grupo han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y no han sido auditados.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo, no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, en este caso 2011. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor.

## 2.1 Principio de Empresa en Funcionamiento

Durante el ejercicio 2011, el Grupo continuó con el despliegue e implementación del Plan Estratégico en vigor aprobado por el Consejo de Administración. En lo referente a desinversiones, cubrió una parte importante de los objetivos fijados en el Plan: desinversión en las plantas de San Roque y de Portalegre en Portugal, así como enajenación del 20% de las acciones de Evertis SGPS, S.A y del 49% de las acciones de Petrolest, S.L. Adicionalmente se liquidaron las sociedades Recyclage Plastique Catalan R.PC., S.A.S. y Artenius Romania, SRL, ambas sin actividad productiva. Las pérdidas consolidadas del ejercicio 2011 ascendieron a 49.557 miles de euros.

Las pérdidas consolidadas del primer semestre de 2012 han ascendido a 39.883 miles de euros, cifra que pone de manifiesto las dificultades del contexto económico recesivo actual, inducido por los efectos de la crisis de deuda soberana en Europa, la generalización de políticas fiscales restrictivas y la ausencia de crédito en el sistema financiero. Si bien el Grupo está encaminado hacia la consolidación de su posición competitiva tras el importante proceso de reestructuración financiera e industrial de los últimos años, la evolución del margen bruto y el EBITDA de las divisiones de envases, de PET y de PET reciclado está siendo lógicamente influenciada por el entorno económico actual.

Los presentes estados financieros consolidados resumidos intermedios han sido formulados siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, considerando las siguientes premisas e hitos que, en opinión de los Administradores, permitirán al Grupo continuar con el normal desarrollo de sus actividades:

- Crecimiento de la cifra de negocios respecto al periodo comparativo anterior (+8%).
- Cumplimiento de los compromisos de pagos a proveedores y financiadores procedentes del proceso de reestructuración culminado en 2010.
- Aseguramiento del suministro, en condiciones muy competitivas, de la materia prima principal de las plantas de PET, con el inicio de la producción de PTA en la sociedad portuguesa del Grupo Artlant PTA, S.A., en marzo de 2012.
- Evolución del portafolio de envases hacia productos de mayor valor añadido, complementado con la expansión geográfica de la división hacia mercados del Este europeo, en concreto Polonia y el área de influencia de APPE Polska, sp.zo.o.

## 2.2 Normas de Valoración

Las normas de valoración utilizadas en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados resumidos intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011, excepto por:

- Las nuevas NIIF o CINIIF emitidas, o modificaciones de las ya existentes que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012 y cuya adopción no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera del Grupo en el periodo de aplicación.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estos estados financieros consolidados resumidos intermedios.

## 2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la normativa vigente, los Administradores presentan, a efectos comparativos, además de las cifras del primer semestre del ejercicio 2012 las correspondientes al mismo periodo del ejercicio comparativo anterior para los estados financieros siguientes:

- Balance de situación consolidado.
- Cuenta de resultados consolidada.
- Estado del resultado global consolidado.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Información cuantitativa requerida en las notas explicativas a los estados financieros consolidados resumidos intermedios.

Dado que durante el primer semestre de 2012 no se han producido modificaciones significativas en la composición del Grupo, la información correspondiente a los estados financieros consolidados intermedios de ambos ejercicios es comparable.

### Nota 3. Principios de consolidación

---

#### (a) Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas aquellas sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra sociedad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los costes directos relacionados con la adquisición se reconocían como mayor coste de la adquisición para combinaciones de negocios anteriores a 31 de diciembre de 2009. En aplicación de la NIIF 3 (Revisada), a partir de 1 de enero de 2010 dichos costes se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, a partir del ejercicio 2010, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o, como resultado aplicable en ejercicios anteriores, por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

En las operaciones sucesivas de adquisición (compras por etapas), anteriores a 31 de diciembre de 2009, se consideraba cada transacción por separado utilizando la información sobre el coste de la transacción y el valor razonable de la participación adquirida en la fecha de cada intercambio, para determinar el importe de cualquier fondo de comercio asociado a cada una de las adquisiciones en base al criterio anteriormente dicho.

Para las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2010, el fondo de comercio se valora como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado del resultado global.

Los fondos de comercio originados en combinaciones de negocios anteriores al 1 de enero de 2004 (fecha inicial de transición a las NIIF del Grupo) se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con los criterios contables españoles vigentes en dicho momento.

Se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre sociedades del Grupo, así como las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las sociedades dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

## **(b) Transacciones y participaciones no dominantes (intereses minoritarios)**

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la sociedad dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la sociedad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. Dicho valor razonable es, por tanto, el importe en libros inicial en el momento de la pérdida de control de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero.

## **(c) Asociadas**

Asociadas son todas las sociedades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otro resultado global de la asociada se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en las asociadas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Las políticas contables de las asociadas se han modificado a efectos de asegurar la uniformidad de las políticas adoptadas por el Grupo.

## **Nota 4. Transacciones en moneda extranjera**

---

### (a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, dado que el euro es la moneda funcional de la Sociedad Dominante y la moneda de presentación del Grupo.

### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de "Diferencias de cambio (neto)", excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Durante el ejercicio 2011 y primer semestre del 2012, el Grupo no ha realizado coberturas de inversiones netas pero sí ha contratado instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo para determinadas transacciones en moneda extranjera.

### (c) Sociedades del Grupo

El balance y los resultados de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios del periodo que comprende; y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en operaciones en el extranjero se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende la totalidad de la operación en el extranjero, o parte de la misma, esas diferencias de cambio que se registraron en el patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una sociedad extranjera se consideran activos y pasivos de la sociedad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Ninguna de las sociedades del Grupo tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria.

## **Nota 5. Estacionalidad de las operaciones del Grupo**

---

Las empresas del sector de bebidas, en general, tienen una actividad cíclica que se caracteriza por el incremento de las ventas durante los meses calurosos, principalmente debido al incremento de la venta de bebidas refrescantes (agua embotellada y otros refrescos). La actividad del Grupo, tanto en el sector de PET como en el de envases, tiene una alta correlación con el sector de bebidas ya que el mayor porcentaje de su cartera de clientes está concentrado en dicho sector.

Para satisfacer el incremento de la demanda en los meses calurosos, los principales clientes del Grupo solicitan con antelación las preformas que emplearán para la fabricación de botellas, produciéndose importantes cifras de venta durante los meses de mayo, junio y julio. A partir de agosto, la demanda de PET y envases empieza a ajustarse, debido a la desaceleración que suelen experimentar las ventas de bebidas a partir de septiembre. En consecuencia, el sector de PET y envasado tiene una tendencia estacional con un volumen de ventas que aumenta en el segundo trimestre, seguido por una desaceleración de la demanda a finales del tercero.

Se adjunta a continuación información sobre ventas correspondientes al ejercicio anual 2011 de la planta de APPE Iberia, S.A.U., cuyo cliente final opera en el sector de bebidas. El objetivo es ilustrar la estacionalidad de la actividad del sector presentada anteriormente.

Trimestre	Ventas	
	(Miles de euros)	% del total
1	29.877	23%
2	38.497	29%
3	35.128	27%
4	27.416	21%
Total	130.918	100%

Cabe mencionar que, si bien la estacionalidad es evidente de forma trimestral, en la comparación por semestres no se percibe una estacionalidad en la cuenta de explotación dado que cada uno de los semestres del ejercicio contiene un trimestre pico y uno valle en términos de ventas. La estacionalidad, no obstante, sí se aprecia en la comparativa a nivel de balance, originando un volumen superior de capital circulante debido a que el primer semestre acaba en un trimestre pico y el segundo semestre acaba en un trimestre valle.

## Nota 6. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros consolidados resumidos intermedios requiere la realización por parte del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de ciertos elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones contables se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados resumidos intermedios, por definición pueden diferir de los resultados reales. Cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones, de acuerdo con la NIC 8, se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 son las siguientes:

- Eventual deterioro del fondo de comercio y otros activos no financieros (Nota 10).
- Vidas útiles de los elementos de activos intangibles e inmovilizado material.
- Probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 23).
- Valor razonable de derivados (Nota 17).
- Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 17).
- Hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 16).

## Nota 7. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la Dirección para la toma de decisiones. Se ha identificado como la Dirección, al Comité Directivo responsable de asignar los recursos, evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación y de la toma de decisiones estratégicas.

Los Administradores del Grupo decidieron cambiar en el ejercicio 2010 el criterio de presentación de la información periódica que se suministra al mercado desde un criterio geográfico a un criterio de línea de negocio. Las líneas de negocio que se describen a continuación se han establecido conforme a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo LSB:

- PET / PET Reciclado: La Seda de Barcelona, S.A., Artenius Italia, S.p.A., Erreplast, SRL, Artenius Turkpet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi (en adelante Artenius Turkpet) (División de PET), Artenius Hellas, S.A. (División de PET) y Artenius Green, S.L.U.
- Preformas: APPE Iberia, S.A.U., APPE UK, Limited, Artenius PET Packaging Europe, Limited, Artenius PET Packaging Belgium, NV, APPE Deutschland, GmbH, APPE France, SAS, Artenius PET Packaging Maroc, SARLAU, Artenius Turkpet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi (División de Preformas), Artenius Hellas, S.A. (División de Preformas), APPE Polska sp.zo.o.
- Química: Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U.

La información periódica que se reporta a la Dirección del Grupo incluye todas las compañías del denominado núcleo de negocios del Grupo. La diferencia de perímetro más significativas surge al no reportarse ordinariamente la información financiera relativa a la sociedad Simpe, S.p.A. Adicionalmente, existen algunas compañías que sí forman parte del perímetro de consolidación del Grupo, pero cuyas magnitudes financieras son poco significativas por lo que no se incluyen en la información reportada periódicamente a la Dirección para la toma de decisiones. Estas compañías son las siguientes: SLIR, S.L.U., Biocombustibles La Seda, S.L., Aneriqá, A.I.E., Carb-iqá de Tarragona, S.L., Artenius Hellas Holding, S.A., Artenius Holding, B.V., Inmoseda, S.L.U., Artenius España, S.L.U. y Artenius Holding, S.L.U.

### 7.1 Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos que se detalla a continuación se basa en los informes elaborados periódicamente por el Grupo, que categorizan las transacciones por líneas de negocio, y que son la fuente de información que utiliza la Dirección del Grupo para su gestión.

En la información que se acompaña se ha incluido para cada segmento las operaciones con las sociedades del Grupo y con los otros segmentos, a fin de que el total de las cifras del ejercicio respectivo refleje la aportación de cada segmento al resultado del Grupo. Los ajustes y eliminaciones efectuados en la elaboración de los estados financieros consolidados resumidos intermedios del Grupo se tratan como partidas conciliatorias al explicar las diferencias entre la información por segmentos y la información financiera consolidada incluida en estas cuentas semestrales.

El valor de los activos y pasivos totales de cada segmento reportado no ha sido incluido, ya que no se facilita con regularidad a la Dirección del Grupo para la toma de decisiones operativas.

Así, la información relativa a los segmentos de acuerdo con la distribución por línea de negocio a 30 de junio de 2012 comparado con el mismo periodo del año anterior es la siguiente:



(Miles de euros)	PET / PET Reciclado		Preformas		Química		Otros		TOTAL	
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
<b>Ventas Brutas</b>	<b>295.638</b>	<b>275.579</b>	<b>340.694</b>	<b>337.365</b>	<b>62.781</b>	<b>57.441</b>	-	-	<b>699.113</b>	<b>670.385</b>
Margen Bruto	16.627	29.730	65.739	67.117	6.595	12.501	-	(174)	88.961	109.174
Costes de Personal	(8.482)	(8.771)	(19.721)	(18.822)	(3.163)	(3.474)	-	-	(31.366)	(31.067)
Otros costes Fijos	(9.595)	(8.917)	(25.307)	(25.993)	(3.370)	(4.375)	(7.154)	(7.424)	(45.426)	(46.709)
Otros resultados operativos	(152)	736	4.414	2.481	(7)	314	142	2	4.397	3.533
<b>EBITDA</b>	<b>(1.602)</b>	<b>12.778</b>	<b>25.125</b>	<b>24.783</b>	<b>55</b>	<b>4.966</b>	<b>(7.012)</b>	<b>(7.596)</b>	<b>16.566</b>	<b>34.931</b>
Depreciación	(8.400)	(8.664)	(10.199)	(10.206)	(1.217)	(835)	(6.151)	(6.237)	(25.967)	(25.942)
<b>EBIT</b>	<b>(10.002)</b>	<b>4.114</b>	<b>14.926</b>	<b>14.577</b>	<b>(1.162)</b>	<b>4.131</b>	<b>(13.163)</b>	<b>(13.833)</b>	<b>(9.401)</b>	<b>8.989</b>

Las cifras correspondientes a 30 de junio de 2011 se han modificado con el objetivo de mejorar la comparabilidad de las cifras respecto al presente ejercicio.

En la columna de "Otros" se incluyen, principalmente, los gastos de la corporación que no son directamente asignables a ningún segmento, como los costes derivados de la reestructuración financiera soportados por el Grupo durante los tres últimos ejercicios, así como los costes asociados a los servicios centrales del Grupo.

La conciliación entre el total de ingresos de los segmentos reportados con el importe neto de la cifra de negocios del Grupo consolidado es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
<b>Ventas brutas de los segmentos reportados</b>	<b>699.113</b>	<b>670.385</b>
Diferencias del perímetro de consolidación	827	624
Eliminación ventas intersegmentos	(17.711)	(16.025)
Eliminación ventas intercompañías	(66.253)	(77.702)
Prestación de servicios a intercompañías y otros	8.022	(83)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>623.998</b>	<b>577.199</b>

La conciliación entre el EBIT de los segmentos reportados con el resultado consolidado antes del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
<b>EBIT de los segmentos reportados</b>	<b>(9.401)</b>	<b>8.989</b>
Diferencias del perímetro de consolidación	(1.016)	(3.414)
Costes de reestructuración	(144)	(545)
Otros gastos e ingresos no recurrentes	(2.518)	(211)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	277	342
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (neto)	509	(109)
<b>EBIT consolidado</b>	<b>(12.293)</b>	<b>5.052</b>
Ingresos y gastos financieros y asimilados	(25.670)	(9.105)
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>(37.963)</b>	<b>(4.053)</b>

La variación en "Ingresos y gastos financieros y asimilados" se debe principalmente al incremento de los gastos financieros (Nota 20), al efecto negativo de las diferencias de cambio motivado por la evolución de la lira turca y la libra esterlina frente al euro y al resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 11).



## Nota 8. Inmovilizado intangible

### 8.1 Fondo de comercio

A continuación se presenta el detalle de los fondos de comercio de las sociedades dependientes asignados a cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo identificadas por la Dirección del Grupo, correspondiente al periodo semestral terminado el 30 de junio de 2012 comparado con el ejercicio anual a 31 de diciembre de 2011:

(Miles de euros)	UGE	30.06.2012	31.12.2011
Artenius Green, S.L.U.	Reciclado PET	2.359	2.359
Artenius Italia, S.p.A.	PET	21.093	21.093
Erreplast, S.r.L.	Reciclado PET	1.312	1.312
Artenius PET Packaging Belgium, NV	Preformas	7.460	7.460
APPE Deutschland, GmbH	Preformas	35.161	35.161
APPE France, SAS	Preformas	40.649	40.649
APPE UK, Limited	Preformas	89.347	86.298
Artenius PET Packaging Maroc, Sarlau	Preformas	9.656	9.587
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>		<b>207.037</b>	<b>203.919</b>

En cumplimiento de la NIC 21, párrafo 47, los fondos de comercio surgidos de la adquisición de un negocio en el extranjero han sido expresados en la moneda funcional del negocio en el extranjero y han sido convertidos a euros (moneda funcional del Grupo) al tipo de cambio al cierre del ejercicio. En consecuencia, el importe de los fondos de comercio correspondientes a APPE UK, Limited, y Artenius PET Packaging Maroc, S.A.R.L.A.U se ha visto aumentado en 3.049 y 69 miles de euros, respectivamente, debido a la evolución del euro frente a las monedas funcionales de dichas filiales, con contrapartida a "Diferencias de conversión".

### 8.2 Otro inmovilizado intangible

La composición del otro inmovilizado intangible, a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Gastos de desarrollo	-	-
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	63.231	63.231
Aplicaciones informáticas	28.934	28.481
Lista de clientes	64.611	65.953
Otras inmovilizaciones inmateriales	860	378
Amortización acumulada	(95.406)	(88.288)
Provisión por deterioro	(4.487)	(4.487)
<b>Otro inmovilizado intangible</b>	<b>57.743</b>	<b>65.268</b>

La principal variación corresponde al cargo a resultados en el primer semestre del ejercicio 2012 en concepto de dotación a la amortización del "Otro inmovilizado intangible" por importe de 6.498 miles de euros y se ha registrado en el epígrafe "Amortización acumulada".

## Nota 9. Inmovilizado material

El detalle del inmovilizado material a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Inmovilizado material	1.201.867	1.189.965
Amortización acumulada	(641.501)	(621.101)
Provisión por deterioro	(146.889)	(145.827)
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>413.477</b>	<b>423.037</b>

Los movimientos significativos del primer semestre del ejercicio 2012 han sido los siguientes:

- Las sociedades de preformas del Grupo (principalmente APPE France, SAS, APPE UK, Limited y APPE Deutschland, GmbH) han adquirido maquinarias y moldes por importe de 6.986 miles de euros.
- Las empresas APPE France, SAS, APPE UK, Limited, APPE Deutschland, GmbH y Artenius Turkpet han dado de baja maquinaria cuyo coste ascendía a 3.439 miles de euros y que se encontraba amortizada en 2.739 miles de euros.

Cabe destacar que durante este primer semestre del ejercicio 2012, debido al fortalecimiento de la libra esterlina frente al euro, las cifras de inmovilizado material, amortización acumulada y provisión por deterioro se han visto aumentados por las diferencias de conversión. El cargo a resultados en concepto de dotación a la amortización de las inmovilizaciones materiales ha ascendido a 19.638 miles de euros durante este periodo.

## Nota 10. Deterioro de activos tangibles e intangibles

En cumplimiento de la NIC 36 "Deterioro de valor de los activos", se han realizado estudios sobre el posible deterioro de valor de los activos de las unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGEs). Estos han consistido en estimar el importe recuperable asociado a las sociedades adquiridas a la fecha de la valoración, considerando el criterio de valor en uso, mediante la aplicación del método de descuento de flujos de caja libres antes de impuestos, con el objeto de comparar el valor obtenido con su valor en libros.

A fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados resumidos intermedios, la Dirección del Grupo ha considerado que no se han producido circunstancias nuevas ni inusuales que pudieran cambiar las proyecciones y las hipótesis que soportaron el estudio realizado para el cierre del 2011. Así, los activos que forman parte del inmovilizado tangible e intangible se consideran recuperables por los importes y según la clasificación con la que figuran en la información financiera consolidada.

## Nota 11. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

La composición y los principales movimientos a 30 de junio de 2012 son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.2011	Resultado del ejercicio	Saldo al 30.06.2012
Artlant PTA, S.A.	51.735	(6.636)	45.099
	<b>51.735</b>	<b>(6.636)</b>	<b>45.099</b>

## Nota 12. Activos financieros

### 12.1 Activos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los activos financieros clasificados por naturaleza y categoría, excluyendo los incluidos en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” (Nota 14) y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

(Miles de euros)	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar		Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Total	
	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011
Instrumentos de patrimonio	508	506	-	-	-	-	508	506
Otros activos financieros	-	-	9.750	11.655	534	133	10.284	11.788
<b>Largo plazo / no corriente</b>	<b>508</b>	<b>506</b>	<b>9.750</b>	<b>11.655</b>	<b>534</b>	<b>133</b>	<b>10.792</b>	<b>12.294</b>
Instrumentos de patrimonio	17	17	-	-	-	-	17	17
Otros activos financieros	-	-	750	2.104	924	923	1.674	3.027
<b>Corto plazo / corriente</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>750</b>	<b>2.104</b>	<b>924</b>	<b>923</b>	<b>1.691</b>	<b>3.044</b>
<b>Activos financieros</b>	<b>525</b>	<b>523</b>	<b>10.500</b>	<b>13.759</b>	<b>1.458</b>	<b>1.056</b>	<b>12.483</b>	<b>15.338</b>

### 12.2 Activos financieros disponibles para la venta

Los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta corresponden principalmente a:

- La participación en Fibras Europeas de Poliéster, S.L. por importe de 2.282 miles de euros, que representa un 19% de su capital social, y que al cierre del ejercicio 2011 y a 30 de junio de 2012 se encuentra totalmente deteriorada.
- La participación en Jatroil, S.L. por importe de 100 miles de euros, que representa un 5% de su capital social, y que al cierre del ejercicio 2011 y a 30 de junio de 2012 se encuentra totalmente deteriorada.
- La participación en Artenius UK, Limited (“in administration”) mantenida por la Sociedad Dominante por valor de 210.430 miles de euros. Debido a que el Grupo no ejerce ni control ni influencia significativa, dicha participación se ha clasificado como disponible para la venta, encontrándose deteriorada en su totalidad al cierre del ejercicio 2011 y 30 de junio de 2012. Como consecuencia del citado proceso de administración, los saldos mantenidos por el Grupo con esta sociedad no se han considerado como saldos intragrupo y se encuentran totalmente deteriorados (Nota 12.3).

### 12.3 Préstamos y partidas a cobrar

La composición a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 de los préstamos y partidas a cobrar, excluyendo los incluidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, se detalla a continuación:

(Miles de euros)	30.06.2012			31.12.2011		
	Valor Bruto	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor Bruto	Deterioro	Valor Neto Contable
Préstamo Artenius UK, Limited (en "Administration")	6.569	(6.569)	-	7.512	(7.512)	-
Préstamo a Industrias Químicas Têxtils, S.A.	2.668	-	2.668	2.621	-	2.621
Venta de la sociedad dependiente Artenius Portugal, Industria de Polimeros, S.A.	1.790	-	1.790	2.685	-	2.685
Venta de la participaci3n en la sociedad Evertis SGPS, S.A. (Begreen SGPS, S.A.)	929	-	929	1.862	-	1.862
Otros pr3stamos y partidas a cobrar	5.274	(2.075)	3.199	5.464	(2.075)	3.389
Dep3sitos y fianzas	1.171	(7)	1.164	1.098	-	1.098
<b>Pr3stamos y partidas a cobrar no corrientes</b>	<b>18.401</b>	<b>(8.651)</b>	<b>9.750</b>	<b>21.242</b>	<b>(9.587)</b>	<b>11.655</b>
Pr3stamos participativos a Jatroil, S.L.	17.719	(17.719)	-	17.719	(17.719)	-
Saldos con Artenius UK, Limited (en "Administration")	6.837	(6.837)	-	6.837	(6.837)	-
Pr3stamo Fibras Europeas de Poli3ster, S.L.	1.900	(1.900)	-	1.900	(1.900)	-
Otros pr3stamos y partidas a cobrar	4.871	(4.125)	746	6.183	(4.125)	2.058
Intereses de pr3stamos y partidas a cobrar	1.154	(1.150)	4	1.127	(1.081)	46
<b>Pr3stamos y partidas a cobrar corrientes</b>	<b>32.481</b>	<b>(31.731)</b>	<b>750</b>	<b>33.766</b>	<b>(31.662)</b>	<b>2.104</b>

a) Pr3stamos y partidas a cobrar no corrientes

Como consecuencia del proceso de administraci3n de Artenius UK, Limited, los saldos mantenidos por el Grupo con esta sociedad no han sido considerados como saldos intragrupo. A 30 de junio de 2012, el pr3stamo concedido a dicha sociedad, por un importe de 6.569 miles de euros, se encuentra totalmente deteriorado.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad Dominante entreg3 un pr3stamo con garant3a hipotecaria a la sociedad Industrias Qu3micas Têxtils, S.A. por importe de 3.135 miles de euros, para el cumplimiento de la obligaci3n de pago de la deuda a favor de la Seguridad Social que con anterioridad esta sociedad asumi3 por cuenta de la Sociedad Dominante como consecuencia de la venta de las participaciones de Industrias Qu3micas Textiles, S.A. por parte de la Sociedad Dominante. Dicho pr3stamo devenga un tipo de inter3s del Euribor 1 a3o m3s dos puntos adicionales. A 30 de junio de 2012, el importe entregado a cuenta de este pr3stamo, incluyendo los intereses devengados y no cobrados, asciende a 2.668 miles de euros (2.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Estaba previsto que la amortizaci3n de dicho pr3stamo se realizara en doce pagos semestrales a partir del 15 de marzo de 2010, a raz3n de 261 miles de euros cada pago, calendario que se vio alterado al entrar Industrias Qu3micas Textiles, S.A. en proceso concursal en el ejercicio 2008. Dicho pr3stamo no se encuentra deteriorado, ya que se encuentra asegurado mediante una segunda hipoteca sobre un terreno (Nota 23.4).

La cuenta "Otros pr3stamos y partidas a cobrar" no corrientes incluye b3sicamente un cr3dito concedido al ex-presidente de la Sociedad Dominante por importe de 2.000 miles de euros procedente de ejercicios anteriores. La Sociedad Dominante interpuso una demanda en reclamaci3n de dicho cr3dito (Nota 23.3.1), encontr3ndose totalmente deteriorado tanto a 30 de junio de 2012 como a 31 de diciembre de 2011.

b) Pr3stamos y partidas a cobrar corrientes

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad Dominante otorg3 dos pr3stamos participativos a la sociedad Jatroil, S.L. por importe nominal de 2.400 y 17.400 miles de euros. La Sociedad Dominante present3 en el ejercicio 2009 una demanda contra Jatroil, S.L. y subsidiariamente contra Nuevo Sol Granadella en reclamaci3n de las cantidades adeudadas. Con fecha 4 de marzo de 2011, se conden3 a la sociedad Jatroil, S.L. a satisfacer la cantidad de 319 miles de euros y a la sociedad Nuevo Sol Granadella, S.L. a satisfacer la cantidad de 17.400 miles de euros aproximadamente, con efecto de reclasificaci3n de los importes deudores netos desde "Pr3stamos y partidas a cobrar no corrientes" a "Pr3stamos y partidas a cobrar corrientes" (Nota 23.1). A pesar de las sentencias favorables a los intereses de la Sociedad Dominante, debido a que tanto Nuevo Sol Granadella, S.L. como Jatroil, S.L. se encuentran en situaci3n de concurso de

acreedores, las probabilidades de cobro se estiman remotas y los saldos se encuentran deteriorados en su totalidad.

En el epígrafe de “Otros préstamos y partidas a cobrar” corrientes se incluye principalmente el crédito otorgado por Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. a un proveedor de la sociedad por importe de 3.375 miles de euros en el ejercicio 2006, que se encuentra en su totalidad clasificado a corto plazo igual que a cierre del ejercicio 2011. Este préstamo, así como sus intereses devengados pendientes de cobro (590 miles de euros a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011), está deteriorado en su totalidad.

## 12.4 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El epígrafe de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” corrientes está compuesto principalmente por imposiciones en entidades de crédito por importe de 906 miles de euros (905 miles de euros en el ejercicio 2011).

## Nota 13. Existencias

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Mercaderías	10.282	10.270
Materias primas y otros aprovisionamientos	28.846	28.024
Productos semiterminados	15.875	11.541
Productos terminados	59.932	50.143
Repuestos	13.220	13.922
Anticipos a proveedores	170	329
Otros	2.611	2.953
Deterioro de valor	(10.608)	(10.919)
<b>Existencias</b>	<b>120.328</b>	<b>106.263</b>

A 30 de junio de 2012 las existencias se han incrementado, en relación al periodo comparativo anterior, por la estacionalidad ordinaria de las operaciones del Grupo (Nota 5) y la reducción de los niveles de existencias de 31 de diciembre de 2011 resultado de las acciones emprendidas para mejorar el capital circulante del Grupo.

Destacamos que la cuenta “Mercaderías” incluye el terreno propiedad de la sociedad del Grupo Inmoseda, S.L.U. por importe de 10.260 miles de euros y que el epígrafe “Otros” incluye principalmente los envases retornables correspondientes a las empresas que tienen como objeto social la fabricación de preformas.

En los estados financieros consolidados resumidos intermedios adjuntos no aparecen partidas de existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

## Nota 14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Clientes por ventas y prestación de servicios	284.722	244.313
Otros deudores	28.016	26.208
Saldos deudores con Administraciones Públicas	12.822	12.865
Activos por impuesto corriente	396	111
Provisión por deterioro	(113.753)	(112.532)
<b>Total</b>	<b>212.203</b>	<b>170.965</b>

El incremento registrado en “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” durante el primer semestre del ejercicio 2012 se ha producido principalmente por los siguientes factores:

- Incremento global del volumen de ventas en el Grupo.
- Estacionalidad de las ventas del primer semestre del ejercicio.

Dentro del saldo del epígrafe de “Otros deudores” se incluyen los saldos pendientes de cobro a corto plazo originados en la venta de Artenius Portugal, Industria de Polimeros, S.A., por importe de 3.901 miles de euros y de Evertis SGPS, S.A. por importe de 973 miles de euros (2.918 miles de euros y 997 miles de euros a 31 de diciembre de 2011, respectivamente).

## Nota 15. Patrimonio Neto

### 15.1 Capital social

El importe y el movimiento de este epígrafe desde el cierre del ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2011	Reducción de capital	30.06.2012
Capital social	362.687	(326.418)	36.269

A lo largo del ejercicio 2011 no se produjeron movimientos de capital y, en consecuencia, a 31 de diciembre de 2011 el capital social estaba constituido por 362.687 miles de euros representado por 3.626.873.401 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas de 0,10 euros de valor nominal cada una.

De conformidad con los acuerdos de la Junta General de Accionistas de LSB de fecha 3 de mayo de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, también con fecha 3 de mayo de 2012 acordó ejecutar las siguientes reducciones de capital:

- 1) Reducción de capital social desde su cifra de 362.687.340,10 euros, en un importe de 92.591.079,53 euros, esto es, hasta la cifra de 270.096.260,57 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 3.626.873.401 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasaron de 0,10 euros a 0,0744708267168987 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

- 2) Reducción de capital social desde la cifra de 270.096.260,57 euros, en un importe de 233.827.526,56 euros, esto es, hasta la cifra de 36.268.734,01 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 3.626.873.401 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasaron de 0,0744708267168987 euros a 0,01 euros, con la finalidad de dotar (i) reserva legal por importe de 3.626.873,40 euros y (ii) reserva indisponible de carácter legal por la cantidad de 230.200.653,16 euros.
- 3) Reducción de capital social desde la cifra de 36.268.734,01 euros, en un importe de 0,01 euros, esto es, hasta la cifra de 36.268.734,00 euros, mediante la amortización de una única acción ordinaria, de 0,01 euros de valor nominal, perteneciente al representante persona física del Presidente del Consejo de Administración, quién ha consentido a la amortización de su acción sin reembolso al accionista. El importe de 0,01 euros correspondiente a la reducción de capital se destina a incrementar la reserva indisponible de carácter legal por la cantidad de 0,01 euros, sin reembolso al accionista. Consecuentemente, la reserva indisponible de carácter legal queda fijada en 230.200.653,17 euros.

Posteriormente y de conformidad con lo aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 3 de mayo de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, también con fecha 3 de mayo de 2012, acordó ejecutar la agrupación y cancelación de las 3.626.873.400 acciones en circulación, de 0,01 euros de valor nominal cada una, tras las reducciones de capital anteriormente descritas, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de 1 acción nueva por cada 100 acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones de la cifra de 0,01 euros a la cifra de 1 euro. Dicha proporción de canje ha sido determinada por el Consejo de Administración de entre las opciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, que eran de una acción nueva por cada 10 antiguas, una acción nueva por cada 50 antiguas o una acción nueva por cada 100 antiguas.

Tras las operaciones descritas, el capital social queda fijado en la cifra de 36.268.734,00 euros, dividido en 36.268.734 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, cuyo registro contable estará atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal (Iberclear) y a sus entidades participantes.

Las participaciones en el capital de la Sociedad Dominante iguales o superiores al 3% se corresponden con el siguiente detalle:

Accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% Participación
BA PET BV	6.500.000	762.918	20,03%
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	3.633.597	1.723.958	14,77%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	1.884.292	-	5,20%

Los titulares directos de las participaciones que ostentan los principales accionistas de la Sociedad Dominante de forma indirecta son los siguientes:

Titular indirecto de la participación	Titular directo de la participación	Nº de derechos de voto directos	% Participación
BA PET, BV	BA Glass, BV	762.918	2,10%
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Caixa Capital Sociedade de Capital de Risco, S.A.	10	-
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Caixa Geral de Depósitos, S.A., sucursal en España	1.531.337	4,22%
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Caixa Banco de Investimento, S.A., sucursal en España	192.610	0,53%

## 15.2 Participaciones no dominantes

Corresponde al valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades dependientes. El detalle y movimiento a 30 de junio de 2012 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2011	Otros ajustes	Resultado minoritarios	30.06.2012
CARB-IQA de Tarragona, S.L.	190	(200)	38	28
Artenius Hellas, S.A.	2.229	-	(1.174)	1.055
Biocombustibles La Seda, S.L.	1.127	(500)	(7)	620
Simpe, S.p.A.	(3.485)	10.175	519	7.209
Erreplast, S.r.l.	2.195	(163)	63	2.095
	<b>2.256</b>	<b>9.312</b>	<b>(561)</b>	<b>11.007</b>

Con fecha 26 de Abril de 2012, se llegó a un acuerdo de reestructuración financiera con los proveedores y entidades financieras de la filial Simpe, S.p.A. que permitirá una adecuada financiación del capital circulante y posibilitará la puesta en funcionamiento de la planta. Este acuerdo estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas.

Con fecha 29 de junio de 2012, se han cumplido todas las condiciones suspensivas necesarias para que el acuerdo de reestructuración de la filial Simpe, S.p.A. sea plenamente efectivo. En consecuencia, a 30 de junio de 2012 se ha registrado la conversión de créditos en capital social por parte de La Seda de Barcelona, S.A., Montefibre, S.p.A. y NGP, S.p.A. por importe de 6.264, 10.147 y 1.932 miles de euros, respectivamente.

Después de esta operación, la participación de la sociedad dominante en Simpe, S.p.A. se ha visto reducida desde el 50,11% hasta el 44,83%. No obstante, con fecha 25 de enero de 2012, NGP, S.p.A. ha formalizado una oferta irrevocable de venta de sus acciones (a excepción de un 1%) a La Seda de Barcelona, S.A. ejercitable desde esa misma fecha. Estos derechos potenciales de voto (10,56% después de la conversión de créditos en capital social) se han tenido en cuenta para determinar la posición de control de la sociedad dominante sobre la filial, razón por la cual ésta se ha seguido consolidando por el método de integración global. Sin embargo, el valor de las participaciones no dominantes en esta sociedad se ha reestimado para asignarle el 55,17% de los activos netos de la filial.

Como parte del acuerdo de reestructuración financiera, Montefibre, S.p.A. también ha formalizado la renuncia a reclamar parte del crédito que ostenta frente a Simpe S.p.A por importe de 3.000 miles de euros (ingreso que se ha contabilizado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (neto)" y La Seda de Barcelona, S.A. se ha comprometido a asegurar parte del suministro de materia prima a Simpe S.p.A.

Adicionalmente, durante el segundo semestre del ejercicio 2012, se llevará a cabo la conversión de deuda en capital social pendiente por parte de los proveedores y la reestructuración bancaria según establece el acuerdo.



## Nota 16. Provisiones no corrientes

El detalle por concepto de las provisiones no corrientes a 30 de junio de 2012 comparado con el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Provisiones por pensiones	6.609	7.037
Otras obligaciones con el personal	531	366
Otras provisiones	16.952	16.387
	<b>24.092</b>	<b>23.790</b>

### 16.1 Provisiones por pensiones

El Grupo mantiene compromisos por pensiones, tanto de prestación definida como de aportación definida, con los empleados de las distintas sociedades que integran el mismo. El detalle por sociedad de las "Provisiones por pensiones" a 30 de junio de 2012 comparado con el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Artenius Italia, S.p.A.	859	900
Artenius PET Packaging Belgium, NV	279	246
APPE Deutschland, GmbH	3.092	3.092
APPE France, SAS	590	725
Simpe, S.p.A.	1.455	1.410
Erreplast, S.r.l.	317	290
Artenius Hellas, S.A.	699	699
Artenius Turkpet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi	989	1.109
APPE UK, Limited	(1.671)	(1.434)
	<b>6.609</b>	<b>7.037</b>

### 16.2 Provisiones por otras obligaciones con el personal

El detalle de las "Provisiones por otras obligaciones con el personal" por sociedad a 30 de junio de 2012 comparado con 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Artenius PET Packaging Belgium, NV	32	31
APPE Deutschland, GmbH	499	335
	<b>531</b>	<b>366</b>

### 16.3 Otras provisiones

El detalle por sociedad de las “Otras provisiones” a 30 de junio de 2012 comparado con 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
La Seda de Barcelona, S.A.	11.635	11.159
Artenius Italia, S.p.A.	3.517	3.517
APPE UK, Limited	1.590	1.536
Artenius Turkpjet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi	210	175
	<b>16.952</b>	<b>16.387</b>

La provisión correspondiente a La Seda de Barcelona, S.A. se explica por los hechos siguientes:

- En el ejercicio 2008, la Sociedad adquirió el terreno propiedad de Fibracat Europa, S.L.U., mediante dación en pago por deudas que esta última tenía con la Sociedad Dominante. Esta operación, que no supuso movimiento de efectivo, estaba sujeta a IVA sin que Fibracat Europa, S.L.U. procediera al ingreso del mismo a la Agencia Tributaria. En fecha 22 de enero de 2010, la Agencia Tributaria cursó a la Sociedad Dominante una comunicación de inicio de actuaciones para la apertura de un procedimiento administrativo a fin de determinar su posible condición de responsable solidario de la deuda. En consecuencia, se provisionó a 31 de diciembre de 2009 su impacto estimado por valor de 14.080 miles de euros. Del citado importe, al cierre de 31 de diciembre de 2010 un saldo de 11.288 miles de euros fue reconocido como “Otros pasivos financieros” (Nota 17) al existir un acuerdo de aplazamiento de pago del principal con las autoridades fiscales. El importe restante correspondiente a la sanción e intereses de demora (2.792 miles de euros) se encuentra reconocido como “Provisión para impuestos”.
- A 30 de junio de 2012, así como 31 de diciembre de 2011, se encuentra registrada en la Sociedad Dominante una provisión por importe de 4.632 miles de euros para atender posibles contingencias correspondientes a probables salidas de recursos por la ejecución de la opción de venta de las acciones de Simpe, S.p.A. por parte de Invitalia (sociedad pública italiana).
- La Sociedad Dominante reconoció al cierre del ejercicio 2011 una provisión por importe total de 1.500 miles de euros, relacionados con la sentencia dictada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de El Prat de Llobregat en la que se condena a la Sociedad al pago de 1.452 miles de euros más intereses y costas, considerando que las posibilidades de éxito del recurso de apelación que ha interpuesto sobre dicha sentencia son remotas (Nota 23.7.1).

La provisión registrada en Artenius Italia, S.p.A. por importe de 3.517 miles de euros corresponde a una provisión por probables contingencias fiscales.

El importe provisionado en APPE UK, Limited corresponde a la estimación de gastos en los que incurrirá la sociedad en el momento de cese del contrato de arrendamiento del edificio que ocupa actualmente (año 2020).

## Nota 17. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes a 30 de junio de 2012 comparado con 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	Pasivos financieros mantenidos para negociar		Débitos y partidas a pagar		Derivados de cobertura		Total	
	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011
Deudas con entidades de crédito	-	-	523.936	530.028	-	-	523.936	530.028
Derivados	2.855	2.910	-	-	12.757	13.362	15.612	16.272
Otros pasivos financieros	-	-	17.326	36.079	-	-	17.326	36.079
<b>Largo plazo / no corriente</b>	<b>2.855</b>	<b>2.910</b>	<b>541.262</b>	<b>566.107</b>	<b>12.757</b>	<b>13.362</b>	<b>556.874</b>	<b>582.379</b>
Deudas con entidades de crédito	-	-	117.227	97.669	-	-	117.227	97.669
Derivados	426	354	-	-	330	588	756	942
Otros pasivos financieros	-	-	18.791	19.258	-	-	18.791	19.258
<b>Corto plazo / corriente</b>	<b>426</b>	<b>354</b>	<b>136.018</b>	<b>116.927</b>	<b>330</b>	<b>588</b>	<b>136.774</b>	<b>117.869</b>
<b>Pasivos financieros</b>	<b>3.281</b>	<b>3.264</b>	<b>677.280</b>	<b>683.034</b>	<b>13.087</b>	<b>13.950</b>	<b>693.648</b>	<b>700.248</b>

### 17.1 Detalle de deudas con entidades de crédito

La composición del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” al 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	Dispuesto			
	30.06.2012		31.12.2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos	46.155	517.819	40.602	522.884
Arrendamiento financiero	2.519	6.117	2.172	7.144
Líneas de crédito	45.947	-	36.314	-
Interés pendiente de pago	7.183	-	7.461	-
Efectos descontados	7.328	-	3.513	-
Factoring	8.095	-	7.607	-
	<b>117.227</b>	<b>523.936</b>	<b>97.669</b>	<b>530.028</b>

Los principales movimientos del periodo en las deudas con entidades de crédito se han producido en los epígrafes siguientes de:

- “Líneas de créditos” por importe de 9.633 miles de euros, explicado principalmente por la mayor disposición de financiación de Artenius Turktopet.
- “Efectos descontados” por importe de 3.815 miles de euros, explicados principalmente por un mayor uso del descuento comercial en Artenius Italia, S.p.A.
- “Préstamos” donde el movimiento más significativo corresponde a el importe capitalizado en concepto de intereses del préstamo PIK que ha ascendido a 6.704 miles de euros relativos al ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2012 se han devengado 4.312 miles de euros de intereses.

Fruto de la reestructuración de la deuda realizada durante el ejercicio 2010, la Sociedad Dominante suscribió un “PIK Loan” / “PIK Facility”, esto es, un instrumento de deuda a largo plazo, por importe de 226 millones de euros a 8 años, con amortización de 3 pagos anuales a partir del año 2016, y cuya devolución está condicionada a que el valor de los capitales propios consolidados en el quinto aniversario del instrumento sea superior al valor definido por la ampliación de capital realizada capitalizado al 15% anual. Este préstamo devenga un tipo de interés del Euribor a 1 año más 1,5 puntos capitalizables.

El préstamo sindicado (Senior Facility y PIK) están garantizados por distintas sociedades del Grupo LSB.

## 17.2 Detalle de otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012		31.12.2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Instrumentos financieros derivados	756	15.612	942	16.272
Deuda con Montefibre	-	596	-	13.592
Finova Luzern, AG	2.500	7.499	2.500	8.252
Aplazamiento deuda con Administraciones Públicas	7.488	7.494	5.480	10.443
Financiación de aportaciones a Artlant PTA, S.A.	3.969	-	6.553	-
Indemnizaciones	1.309	320	3.167	290
Negociación deuda con proveedores	-	1.346	-	3.390
Depósitos y garantías	3.158	71	563	71
Otras deudas con asociadas	-	-	-	-
Otros	367	-	995	41
	<b>19.547</b>	<b>32.938</b>	<b>20.200</b>	<b>52.351</b>

Las variaciones más significativas en relación a este epígrafe son las siguientes:

- Deuda con Montefibre

A cierre del ejercicio 2011, la filial Simpe, S.p.A tenía contraída una deuda de 13.592 miles de euros, de los cuales 445 miles de euros correspondían a intereses devengados en 2011 y capitalizados según contrato. Como consecuencia del plan de reestructuración que está llevando a cabo la filial durante el ejercicio 2012, Montefibre ha convertido créditos en capital social de Simpe, S.p.A. por un importe de 10.147 miles euros y ha formalizado la renuncia a reclamar parte del crédito por importe de 3.000 miles de euros (Nota 15.2).

El saldo pendiente a 30 de junio de 2012 asciende a 596 miles de euros, correspondientes a intereses devengados durante el ejercicio 2012 por importe de 151 miles de euros e intereses devengados y capitalizados en ejercicios anteriores por valor de 445 miles de euros.

- Finova Luzern, AG

Con fecha 15 de julio de 2011, la Sociedad Dominante y Finova Luzern, AG alcanzaron un acuerdo transaccional por el cual la Sociedad Dominante abonará la cantidad de 12,5 millones de euros como pago de principal y 1,5 millones de euros en concepto de intereses, con vencimientos comprendidos entre los ejercicios 2011 a 2016.

A 30 de junio de 2012 el saldo pendiente de pago ascendía a 9.999 miles de euros, principal más intereses devengados, totalizando 2.500 miles de euros a corto plazo y 7.499 miles de euros a largo plazo.

- Aplazamiento de la deuda con Administraciones Públicas

El importe reflejado a 30 de junio de 2012 en aplazamientos de deuda a Administraciones Públicas corresponde principalmente a:

- El importe de IVA pendiente de pago correspondiente a la operación realizada en el ejercicio 2008 por la Sociedad Dominante de adquisición de un terreno propiedad de Fibracat Europa, S.L.U. por importe de 11.220 miles de euros (Nota 16.3), de las que 5.612 miles de euros son a corto plazo y 5.608 miles de euros son a largo plazo.
- El importe de aplazamientos obtenidos durante el ejercicio 2012 de la Seguridad Social correspondientes a la Sociedad Dominante (521 miles de euros a corto plazo y 1.488 miles de euros a largo plazo) y a la sociedad Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. (138 miles de euros a corto plazo y 397 miles de euros a largo plazo).

Los aplazamientos de la Sociedad Dominante con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social han sido constituidos con garantía hipotecaria sobre la finca 3.954 del registro de la propiedad de El Prat de Llobregat. El aplazamiento con la Seguridad Social de la sociedad Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. también es con garantía hipotecaria sobre las fincas nº 13.570, 13.572, 4.315, 11.535 y 11.537 del registro de la propiedad de Tarragona.

- Financiación de aportaciones a Artlant PTA, S.A.

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con un tercero para financiar parte de las aportaciones al patrimonio de Artlant PTA, S.A. acordadas con el resto de socios. Esta financiación tiene como garantía el derecho de ejercicio de una "call option" por parte del prestamista sobre las acciones que la Sociedad Dominante posee de su filial Artlant PTA, S.A. A 30 de junio de 2012, el saldo pendiente de pago asciende a 3.969 miles de euros.

- Indemnizaciones

Corresponden a los valores actuales de las indemnizaciones pendientes de pago, asumidas por la Sociedad Dominante, principalmente como consecuencia de los procesos de reestructuración llevados a cabo por el Grupo, habiéndose generado las mismas entre los ejercicios 2003 y 2010. Los movimientos de las indemnizaciones durante el ejercicio 2012 se corresponden a los siguientes dos efectos contrapuestos:

- Registro de los nuevos devengos producidos durante el ejercicio 2012, de indemnizaciones corrientes.
- Realización de pagos efectuados durante el ejercicio 2012 por indemnizaciones corrientes.

- Negociación de la deuda con proveedores

El importe de 1.346 miles de euros corresponde principalmente a aplazamientos de deudas con proveedores de la Sociedad Dominante, concedidos como fruto de las negociaciones efectuadas en el marco de la reestructuración financiera del Grupo culminada durante el ejercicio 2010. Dichos aplazamientos no devengan intereses y son registrados a su coste amortizado, actualizándose su valor en función de los vencimientos acordados.

- Depósitos y garantías

Incluye principalmente depósitos recibidos de clientes por los envases retornables mediante los que se envían las preformas. Estos depósitos son devueltos a los clientes por parte de las filiales del Grupo a la recepción de los envases.

## Nota 18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Proveedores	215.569	167.936
Otros acreedores	24.041	20.769
Saldo acreedores con Administraciones Públicas	12.343	12.662
Pasivos por impuesto corriente	5.075	4.376
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>257.028</b>	<b>205.743</b>

El incremento en este epígrafe se debe principalmente al incremento global del volumen de compras del Grupo consecuencia de la estacionalidad ordinaria de las ventas del Grupo en el primer semestre del 2012 (Nota 5).

## Nota 19. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal a 30 de junio de 2012 comparada con el 30 de junio de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Sueldos y salarios	35.755	34.448
Cargas sociales	7.172	7.311
Indemnizaciones	1.519	643
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	1.915	1.710
Otros gastos sociales	2.386	2.186
	<b>48.747</b>	<b>46.298</b>

El número medio de personas empleadas durante el primer semestre de 2012 comparado con el primer semestre de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012	30.06.2011
Hombres	1.486	1.530
Mujeres	210	212
<b>Plantilla media</b>	<b>1.696</b>	<b>1.742</b>

La variación de la plantilla media a 30 de junio de 2012 comparada con la plantilla media a 30 de junio de 2011 se explica principalmente por la reducción en 40 trabajadores de Artenius Portugal S.A., sociedad que fue baja del perímetro de consolidación en junio de 2011.

## Nota 20. Gastos financieros

La composición del epígrafe de “Gastos financieros” a 30 de junio de 2012 comparada con la de 30 de junio de 2011 es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Intereses préstamo sindicado	8.917	7.627
Productos derivados	2.397	3.550
Otros gastos financieros	9.467	7.605
	<b>20.781</b>	<b>18.782</b>

- Intereses del préstamo sindicado (Senior Facility y PIK): La variación de este epígrafe se debe principalmente a los nuevos intereses generados sobre los intereses capitalizados en 2012 por importe de 6.704 miles euros y por el incremento del tipo de interés aplicable al préstamo en 0,659 puntos porcentuales. La Senior Facility devenga un interés del Euribor 6 meses más 2,35 puntos y el PIK devenga un interés del Euribor 1 año más 1,5 puntos.
- Productos derivados: El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Gastos financieros” relativo a productos derivados corresponde principalmente al impacto de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados de la Sociedad Dominante que han ascendido a 2.397 miles de euros.
- Otros gastos financieros: La variación en este epígrafe es debida principalmente al incremento de líneas de crédito dispuestas en la filial Artenius Turkpet, juntamente con el aumento experimentado por los tipos de interés.

## Nota 21. Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto (atribuible al Grupo) por el número de acciones en circulación medio ponderado durante el período, excluyendo el número medio de acciones ordinarias compradas y mantenidas por el Grupo.

El resultado por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la Sociedad Dominante, tanto si han sido emitidos por la misma como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos anti-dilución.

El cálculo del resultado básico y diluido por acción correspondiente a 30 de junio de 2012 comparado con el de 30 de junio de 2011 es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Resultado neto (miles de euros)	(39.322)	(5.546)
Número de acciones en circulación medio ponderado	2.541.800.562	1.743.563.812
Resultado por acción (euros)	(0,015)	(0,003)

## Nota 22. Transacciones efectuadas con partes vinculadas

### 22.1 Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

#### a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el primer semestre de 2012 y 2011 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han ascendido a 1.249 y 512 miles de euros respectivamente, cuyo detalle se relaciona a continuación:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Retribución fija	485	228
Retribución variable	467	-
Dietas	285	278
Otros - Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Concepto retributivo</b>	<b>1.237</b>	<b>506</b>

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Créditos concedidos	-	-
Fondos y planes de pensiones: Aportaciones	11	6
Primas de seguros de vida	1	-
<b>Otros beneficios</b>	<b>12</b>	<b>6</b>

A 30 de junio de 2012 y 2011 no existen saldos pendientes con miembros del Consejo de Administración.

#### b) Anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración

A 30 de junio de 2012 existe un crédito concedido en ejercicios anteriores a un ex miembro del Consejo de Administración, el cual se encuentra provisionado en su totalidad (Nota 12).

#### c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Durante el primer semestre de 2012 y 2011, las retribuciones devengadas por la Alta Dirección se corresponden con el siguiente detalle:

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Remuneraciones recibidas	833	1.613
Fondos y planes de pensiones: Aportaciones	48	53
Primas de seguros de vida	3	4
<b>Miembros de la alta dirección</b>	<b>884</b>	<b>1.670</b>

Durante el primer semestre de 2012 y 2011, la Sociedad Dominante no ha concedido préstamos al personal de Alta Dirección.

Existen acuerdos con cinco empleados cuyos contratos incluyen períodos de preaviso superiores a un año y/o cuentan con la presencia de una cláusula de garantía especial en caso de rescisión contractual de un año como mínimo. Dos de estos cinco empleados forman parte de la Alta Dirección.



## 22.2 Sociedades asociadas

Los activos y pasivos financieros mantenidas por el Grupo con empresas asociadas a 30 de junio de 2012 son los siguientes:

(Miles de euros)	30.06.2012							
	Activos financieros				Pasivos financieros			
	Créditos y otros activos		Clientes		Préstamos y otros pasivos		Proveedores	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Artlant PTA, S.A.	-	-	-	33	-	-	-	25.584
<b>Total</b>	-	-	-	<b>33</b>	-	-	-	<b>25.584</b>

Los pasivos financieros a corto plazo que el Grupo ostenta frente a Artlant PTA, S.A. se han generado principalmente por compras de la materia prima PTA a dicha sociedad.

Las transacciones mantenidas por el Grupo con sociedades asociadas durante el primer semestre del ejercicio 2012 son las siguientes:

(Miles de euros)	30.06.2012						
	Ingresos				Gastos		
	Ventas	Servicios prestados	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Compras	Gastos de explotación	Gastos financieros
Artlant PTA, S.A.	-	181	-	-	(32.895)	(1)	-
<b>Total</b>	-	<b>181</b>	-	-	<b>(32.895)</b>	<b>(1)</b>	-

## 22.3 Otras partes vinculadas

A continuación se detallan las transacciones con partes vinculadas del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2012:

(Miles de euros)	Periodo actual			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital	70.331	-	3.969	74.300
<b>Saldo a 30.06.2012</b>	<b>70.331</b>	-	<b>3.969</b>	<b>74.300</b>
Gastos financieros	1.308	-	198	1.506
Recepción de servicios	82	-	-	82
<b>Total gastos 1er semestre 2012</b>	<b>1.390</b>	-	<b>198</b>	<b>1.588</b>

### Accionistas significativos

Los acuerdos de financiación con accionistas significativos se refieren a los saldos pendientes del préstamo sindicado y del préstamo PIK con Caixa Geral de Depósitos, S.A., accionista de la Sociedad con un 14,77% del capital y a su vez uno de los partícipes del Préstamo Sindicado y del Préstamo PIK. El saldo pendiente de dicho préstamo que corresponde a Caixa Geral de Depósitos, S.A. ha ascendido el 30 de junio de 2012 a 62.470 miles de euros (62.355 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Asimismo, la sociedad Caixa Banco de Inversión, S.A., del grupo Caixa Geral, participa en el mencionado préstamo sindicado con un importe de 7.861 miles de euros (7.847 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los intereses devengados por dicho préstamo durante el primer semestre del 2012 han ascendido a 1.162 miles de euros y 146 miles de euros, respectivamente a favor de Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Caixa Banco de Investimento, S.A. Estos intereses se encuentran pendientes de pago a 30 de junio de 2012.

Durante el ejercicio 2012, Caixa Banco de Investimento, S.A. como banco agente del préstamo sindicado, ha devengado honorarios relacionados con servicios de gestión del mismo por importe de 82 miles de euros.

### **Otras partes vinculadas**

En referencia a la financiación de las aportaciones al patrimonio de Arlant PTA, S.A. mencionadas en la Nota 17.2 y con el propósito de repartir el impacto de esa financiación en la tesorería del Grupo a lo largo del 2012, el 20 de enero de 2012 la Sociedad Dominante ha llegado a un acuerdo con BA Vidro, S.A, en virtud del cual ésta última ha financiado los pagos debidos por La Seda de Barcelona, S.A. en virtud del contrato original y, se ha establecido una amortización mensual de dicha deuda entre marzo y diciembre de 2012. Las condiciones y garantías de este nuevo acuerdo con BA Vidro son las mismas que las acordadas en el contrato con el tercero en 2011. A 30 de junio de 2012, el saldo pendiente de pago ascendía a 3.969 y los intereses devengados del ejercicio de seis meses terminado en dicha fecha suponen 198 miles de euros.

### **Nota 23. Contingencias**

---

Los principales procedimientos contenciosos existentes al 30 de junio de 2012 son los siguientes:

#### **23.1 Jatroil, S.L. y Nuevo Sol Granadella, S.L.**

##### Jatroil, S.L. y Nuevo Sol Granadella, S.L.

La Sociedad Dominante presentó una demanda, en fecha 23 de octubre de 2009 contra las sociedades Jatroil, S.L, Gestión Integral y Servicios Agroenergéticos S.L y Nuevo Sol Granadella S.L. En virtud de dicha demanda se solicitó la resolución de los contratos de préstamo de fechas 21 y 28 de febrero de 2008 suscritos entre la Sociedad Dominante y Jatroil S.L, y, consecuentemente, el reintegro de los 18.280 miles de euros por parte de Jatroil S.L. y/o Nuevo Sol Granadella, S.L. como responsable solidario.

Esta demanda se acumuló mediante auto del 17 de marzo de 2010 a la demanda interpuesta en el mes de octubre de 2009 por Jatroil, S.L contra la Sociedad Dominante por incumplimiento de ésta de la entrega de la totalidad del préstamo mencionado, solicitando su resolución y reclamando daños y perjuicios. La sentencia que resuelve el procedimiento acumulado fue dictada el día 4 de marzo de 2011 en base a la cual condena a Jatroil, S.L. a satisfacer a la Sociedad Dominante la cantidad de 319 miles de euros y al tiempo a Nuevo Sol Granadella S.L. a satisfacer la cantidad de 17.400 miles de euros aproximadamente (Nota 12.3).

Tanto Jatroil, S.L como Nuevo Sol Granadella, S.L han apelado la sentencia. Por su parte, la Sociedad Dominante también ha apelado la decisión dictada en la que Jatroil no debe pagar ninguna cantidad en relación al préstamo participativo relacionado.

El Grupo estima que las posibilidades de éxito de la apelación instada por Jatroil, S.L. y Nuevo Sol Granadella, S.L. son remotas; no obstante debido a la situación financiera de ambas compañías, la dirección de la Sociedad consideró estos créditos de difícil recuperabilidad, motivo por el cual se mantienen provisionados.

Paralelamente, el 12 de abril de 2011 la Sociedad Dominante interpuso demanda de ejecución provisional contra Jatroil, S.L. por la cuantía de 339 miles de euros como principal más 102 miles de euros calculados prudencialmente en concepto de intereses y costas. Dicha reclamación se sigue ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 25 de Barcelona.

Actualmente esta ejecución se encuentra paralizada, al haber sido declarada Jatroil, S.L en concurso de acreedores con posterioridad a la interposición de dicha demanda.

## Nuevo Sol Granadella, S.L.

En fecha 9 de octubre de 2009, la Sociedad Dominante interpuso una demanda contra Nuevo Sol Granadella, S.L. en reclamación del impago de un pagaré de 5.000 miles de euros. El Auto de 25 de marzo de 2010 suspendió el procedimiento por prejudicialidad civil, al estar en curso el procedimiento ordinario descrito en el apartado anterior en el que Nuevo Sol Granadella S.L. es parte y sobre el que se ha dictado sentencia el día 4 de marzo de 2011.

La Sociedad Dominante mantiene provisionados los préstamos otorgados, aun considerando las sentencias anteriores, por cuanto no dispone a fecha de 30 de junio de 2012, así como a fecha de cierre de 2011, de evidencia de la capacidad de pago de los deudores.

## **23.2 Acciones de responsabilidad social**

En la Junta General de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. celebrada el día 8 de agosto de 2009 se aprobó interposición de dos demandas en ejercicio de la acción de responsabilidad social contra don Rafael Español Navarro, expresidente del Consejo de Administración.

En la primera de ellas, presentada el 22 de octubre de 2009, la Sociedad Dominante reclamó el resarcimiento del daño patrimonial por importe de 18.280 miles de euros producido por los préstamos concedidos a Jatroil, S.L mencionados en el apartado 23.1.1 anterior. A esta demanda se acumuló la demanda de indemnización presentada por la Sociedad Dominante contra Fiatc Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (Fiatc) y Chartis Europe Sucursal en España S.A. (Chartis), en méritos de la póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos suscrita con dichas compañías hasta el límite de sus respectivas pólizas, es decir, 15.000 miles de euros a Fiatc y los restantes 3.280 miles de euros a Chartis.

En la segunda demanda presentada el día 16 de diciembre de 2009, la Sociedad Dominante reclamó el resarcimiento por el daño causado por el impago de las operaciones de venta de mercaderías a ciertas sociedades domiciliadas en Túnez y Rusia, por importe de 35.070 miles de euros, más intereses legales.

El demandado interpuso en ambos procedimientos sendas declinatorias de jurisdicción por arbitraje las cuales fueron estimadas mediante Autos de 19 de enero de 2010 y de marzo de 2010. Los recursos interpuestos contra ambos Autos fueron acumulados. Por Auto de 30 de diciembre de 2010 fue resuelto desfavorablemente para la Sociedad en cuanto a la declinatoria por competencia, mientras que se estimó en cuanto a la acumulación de acciones contra las compañías aseguradoras, sin imposición de costas. Este Auto señaló la acción directa de la Sociedad Dominante contra las compañías aseguradoras en virtud de la Ley del Seguro. Tras el Auto de 30 de diciembre de 2010 se reanudó el procedimiento únicamente contra Fiatc y Chartis por la señalada acción directa. Tras la celebración de la Audiencia Previa el Juzgado ha procedido a suspender la tramitación de los autos a la espera del procedimiento arbitral contra el anterior expresidente del Consejo de Administración. La resolución judicial que acordó dicha suspensión ha sido recurrida por la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, mediante Auto de fecha 15 de mayo de 2012, el Juzgado ha estimado la excepción de prejudicialidad penal alegada por las aseguradoras, acordando la suspensión del proceso una vez quede pendiente de sentencia, y ello a la vista de la apertura de un procedimiento penal en el Juzgado del El Prat de Llobregat en el que consta como imputado el expresidente del Consejo de Administración.

Los préstamos y los saldos a cobrar por las operaciones mencionadas anteriormente se encuentran totalmente deteriorados.

Con fecha 23 de mayo de 2012, se ha dictado laudo por el Tribunal Arbitral en el que se ha declarado que el exconsejero no actuó con la diligencia debida, (i) en relación con la decisión y formalización de un préstamo participativo con la entidad Jatrol, S.L. por importe total de 17.400 miles de euros, relativa a la adquisición de terrenos para la producción de cultivos para biocombustibles y (ii) en relación con la decisión y ejecución de las operaciones de venta de mercancías a las empresas de Túnez (Emme. Pl.Suarl) y Rusia (VK Import NN) efectuadas por la Sociedad Dominante por un importe de 29.955 miles de euros la primera y 38.636 miles de euros la segunda. El laudo ha declarado igualmente que la responsabilidad del exconsejero no puede exigirse, en su caso, hasta que la existencia y cuantía del daño causado a la Sociedad Dominante por las referidas conductas resulte de los diversos procedimientos en curso o a iniciar.

### **23.3 Reclamaciones contra exdirectivos**

La Sociedad Dominante ha interpuesto dos demandas contra exdirectivos que se describen a continuación:

- 23.3.1 Demanda presentada el día 3 de marzo de 2010 contra un exdirectivo en reclamación de cantidad por importe de 4.566 miles de euros por devolución de préstamo, falta de preaviso y daños y perjuicios sustanciado ante el Juzgado de lo Social nº 16 de los de Barcelona. La reclamación se halla en situación de archivo provisional, por litispendencia de la firmeza de la sentencia del Juzgado de lo Social 7, sentencia dimanante del procedimiento instado por este exdirectivo contra la Sociedad Dominante en reclamación de indemnización, bonus y seguro vitalicio, por importe 4.504 miles de euros, y que resuelta favorablemente para los intereses de la misma, y la cual actualmente se halla en fase de recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.
- 23.3.2 Demanda presentada el día 2 de febrero de 2010 contra otro exdirectivo en reclamación de cantidad por importe de 3.404 miles de euros en concepto de daños y perjuicios sustanciado ante el Juzgado de lo Social nº 11 de los de Barcelona. El procedimiento consta de dos demandas, una formulada por la Sociedad Dominante contra el directivo (3.404 miles de euros), y otra del exdirectivo contra la Sociedad Dominante (1.013 miles de euros) en ejecución de un documento de supuesto blindaje y premio de jubilación al que la empresa no da validez. Respecto a este procedimiento, se ha obtenido una sentencia favorable a la compañía en primera instancia, que con aplicación de créditos líquidos y vencidos ha ofrecido un saldo favorable a la Sociedad Dominante, judicialmente reconocido de 1.566 miles de euros. Ello no obstante, ambas partes han anunciado recurso de suplicación.
- 23.3.3 Los Administradores consideran remoto que se sustenten las reclamaciones interpuestas contra la Sociedad Dominante interpuestas por los exdirectivos. En relación a las reclamaciones interpuestas por la Sociedad Dominante contra los mismos, no se ha reconocido importe alguno al corresponder a activos contingentes cuyo cobro no se considera razonablemente asegurado.

### **23.4 Industrias Químicas Textiles, S.A**

En el año 2006 la Sociedad Dominante vendió el 100% de las acciones de Industria Químicas Textiles, S.A. (en adelante, Inquitex) a Rumblefish, S.L. Como parte de los acuerdos alcanzados en el contrato de compraventa, Inquitex asumió la obligación de pago de una deuda de la Sociedad Dominante frente a la Tesorería General de la Seguridad Social por un importe de 9.112 miles de euros, en calidad de fiador solidario. Esta deuda está garantizada por la primera hipoteca sobre los terrenos en los que se asientan las instalaciones productivas de Inquitex (Nota 12.3).

La Sociedad Dominante no ha reflejado una deuda en su pasivo por dicho concepto debido a las siguientes circunstancias:

- La Sociedad Dominante tiene constancia de que Inquitex y la Tesorería General de la Seguridad Social han alcanzado un acuerdo para el aplazamiento de la deuda de Inquitex, por lo que ésta se encuentra actualmente al corriente de pago de dicha deuda.
- En caso de impago por parte de Inquitex, la Tesorería General de la Seguridad Social ha asumido, según resolución de fecha 13 de Junio de 2006, una obligación de ejecución prioritaria a través de la liquidación del inmueble, lo que convierte a la Sociedad Dominante de facto en deudor subsidiario.
- El valor del inmueble según la última tasación a la que ha tenido acceso la Sociedad Dominante, correspondiente al ejercicio 2006, ascendía a aproximadamente 35.000 miles de euros, por lo que su capacidad de responder por la deuda garantizada está asegurado incluso en un escenario de fuerte pérdida de valor sobrevenida del mismo.

Con fecha 30 de mayo de 2012, ha quedado publicado en el B.O.E. la apertura de la fase de liquidación de Inquitex por imposibilidad de cumplimiento del convenio acordado por Auto de 8 de julio de 2009.

### **23.5 Litigios interpuestos a exconsejeros de la Sociedad Dominante**

Tal y como se mencionaba en las cuentas anuales del ejercicio 2008, durante el ejercicio 2009 el Consejo de Administración fue informado de la imputación del expresidente del Consejo de Administración en la querrela admitida a trámite en el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona, Diligencias Previas número 470/2006-J, por un posible delito de índole fiscal. En la citada denuncia se determina que la Sociedad Dominante pudiera ser responsable civil subsidiaria de los hechos imputados. A tales efectos, la Sociedad Dominante ha contabilizado un pasivo por importe de 1.082 miles de euros atendiendo a la evaluación del riesgo realizada por la Sociedad, registrado como provisión por riesgos y gastos al cierre del ejercicio 2011 y a 30 de junio de 2012.

### **23.6 Litigios interpuestos por la Sociedad Dominante**

- 23.6.1 En febrero de 2011, la Sociedad Dominante interpuso contra la sociedad Fibralegre-Produção e Comercialização de Fibras de Poliéster, Lda, la cual se encuentra en fase de liquidación, una reclamación de crédito ante el Tribunal Judicial de Portalegre por un importe de 410 miles de euros, más intereses, correspondientes a la deuda comercial por suministro impagado. La reclamación ha sido aceptada y la liquidación de los activos de la deudora está en curso. El citado saldo a cobrar se encuentra deteriorado en su totalidad.
- 23.6.2 La Sociedad Dominante interpuso demanda con fecha 15 de junio de 2010 de ejecución de títulos judiciales contra la sociedad Quat Inversiones, S.L por importe de 966 miles de euros, más 290 miles de euros presupuestados para intereses y costas, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia 56 de Barcelona. Si bien se ha trabado embargo sobre los múltiples bienes inmuebles, propiedad de la demandada, la existencia de embargos por sumas muy considerables con orden preferente, compromete el éxito de la ejecución. Este crédito se encuentra totalmente provisionado por la Sociedad Dominante

## 23.7 Litigios interpuestos por terceros

- 23.7.1 En febrero del ejercicio 2009, la Sociedad Dominante firmó un contrato de suministro de PET con un tercero, por valor de 3.000 miles de euros. En garantía de cumplimiento de suministro, la Sociedad entregó tres pagarés de 500 miles de euros cada uno con vencimiento en julio, agosto y septiembre de 2009, respectivamente. Dichos pagarés no fueron atendidos, por lo que la Sociedad Dominante fue demandada por la tenedora de los mismos. El Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de El Prat de Llobregat dictó sentencia estimando sustancialmente la demanda condenando a la Sociedad Dominante al pago de 1.452 miles de euros más intereses y costas. En fecha 14 de junio de 2011 la Sociedad Dominante interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia. En fecha 4 de julio de 2011 la demandante se opuso al recurso de apelación. El procedimiento está pendiente de que la audiencia Provincial de Barcelona dicte sentencia. Siguiendo el principio de prudencia, y tomando en consideración la sentencia en primera instancia, la Sociedad Dominante ha contabilizado una provisión por importe de 1.500 miles de euros (Nota 16.3).
- 23.7.2 El 28 de octubre de 2010, la Administración Concursal de Provimola, S.L. interpuso una demanda incidental de reintegración a la Sociedad Dominante ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid. La demandante solicita (i) la rescisión de determinados acuerdos suscritos entre la concursada y la Sociedad Dominante (contrato licencia de tecnología y su posterior resolución, acuerdo de compensación de créditos por importe de 13.800 miles de euros, retención en concepto de indemnización por la resolución del contrato por la suma de 1.200 miles de euros y condonación por omisión de 14.200 miles de euros) y (ii) la reintegración a la masa del concurso por la Sociedad Dominante de la suma de 29.250 miles de euros. En caso de estimarse sus pretensiones, ello implicaría la reintegración por la Sociedad Dominante a la masa del concurso la cantidad de 29.250 miles de euros. La Sociedad Dominante ha contestado a la demanda y está a la espera de recibir la Sentencia del Juzgado. La Sociedad Dominante no ha reflejado provisión por dicho concepto debido a la reducida probabilidad de prosperar que tiene dicha demanda. Se considera que tras la figura de la compensación de deudas y tras el Acuerdo de Resolución, la Sociedad Dominante no es deudora de cantidad alguna.
- 23.7.3 La sociedad Gestigroup Consulting FT, S.L. y otros dos accionistas de la Sociedad Dominante han interpuesto demanda contra ésta, solicitando la nulidad de pleno derecho de todos los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. de 17 de diciembre de 2009, que aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2009 y la reducción y posterior ampliación de capital de la Sociedad Dominante requeridas por el proceso de reestructuración financiera, entre otros acuerdos. El 16 de marzo de 2011, la Sociedad Dominante contestó a la demanda oponiéndose a cada uno de los motivos de nulidad alegados y el 28 de abril de 2011 se celebró la audiencia previa. El 11 de julio de 2011, 419 accionistas minoritarios de la Sociedad Dominante solicitaron la intervención voluntaria al procedimiento en calidad de demandantes adhiriéndose a las peticiones de la demanda. Tras el juicio celebrado el 15 de septiembre de 2011, el Juez dictó sentencia el 16 de diciembre de 2011 desestimando íntegramente la demanda formulada por los accionistas minoritarios con expresa condena en costas a los demandantes. Mediante escrito de 24 de enero de 2012 los accionistas minoritarios recurrieron en apelación la citada sentencia ante la Audiencia Provincial de Barcelona solicitando su revocación así como la correspondiente condena en costas a la Sociedad Dominante. Mediante escrito de 24 de febrero de 2012, la Sociedad Dominante se opuso a la apelación presentada por los contrarios solicitando su desestimación íntegra con expresa condena a los recurrentes. Se prevé que la Audiencia Provincial de Barcelona resuelva el recurso de apelación a finales de 2012 principios de 2013.
- 23.7.4 La sociedad Provimola S.L. ha interpuesto una querrela contra la Sociedad Dominante por la presunta comisión de los delitos de falsedad documental, estafa y/o delito contra la Hacienda Pública del artículo 305 del Código Penal. Una vez se produjo la declaración del representante de la Sociedad Dominante, este procedimiento se ha acumulado a las Diligencias Previas 1021/2011 a las que se hace referencia en este mismo apartado.

Los Administradores consideran que las probabilidades de éxito de la citada querrela son reducidas por cuanto las operaciones objeto de la misma se declararon a la Hacienda Pública siguiendo la legislación vigente y se produjo en su día comprobación administrativa por las autoridades fiscales.

- 23.7.5 El día 2 de noviembre de 2010 a la Sociedad Dominante se le notificó demanda interpuesta por la entidad Rodsacc, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en la que se solicitaba a la Sociedad Dominante la aceptación de la transmisión de un paquete de participaciones de la sociedad Fibras Europeas de Poliéster, S.A. como dación en pago de una deuda que la demandante tiene con la Sociedad Dominante por importe de 4.921 miles de euros.

La Sociedad Dominante contestó a la demanda y formuló reconvencción solicitando la condena a Rodsacc, al pago efectivo de dicha cantidad y Rodsacc ha contestado a la demanda reconvenccional. Se ha suspendido el procedimiento a la vista de que las partes tienen la intención de llegar a un acuerdo. La Sociedad Dominante no ha registrado ningún pasivo dado que el crédito contra Rodsacc, S.A. se encuentra totalmente deteriorado.

- 23.7.6 El día 4 de julio de 2011, la Sociedad Dominante fue notificada de una demanda interpuesta por la sociedad Kolmar Group AG, de reclamación de cantidad en ejecución de un contrato suscrito entre las partes en fecha 7 de enero de 2010 por importe de 7.562 miles de euros. El juicio se celebró el día 28 de marzo de 2012 y en la actualidad se está pendiente de recibir la sentencia. A la vista del estado actual del procedimiento, las posibilidades de éxito de la demanda interpuesta frente a la Sociedad Dominante, en el sentido de que sea condenada a pagar las cantidades que se señalan en el suplico de la misma, son remotas al considerarse que el Juez sólo podría, en el peor de los casos, condenar a la Sociedad Dominante al cumplimiento del contrato, esto es, a negociar el precio de compra de ciertas materias primas con Kolmar objeto del mismo.

- 23.7.7 El Ministerio fiscal ha interpuesto una querrela (Diligencias Previas 1021/2011) frente a varias personas, tras denuncias interpuestas por diversos accionistas minoritarios de la Sociedad Dominante, por la presunta comisión de delitos contra la Hacienda Pública. En el caso de la Sociedad Dominante, tras la admisión a trámite de esta querrela el Juzgado le ha imputado inicialmente varios delitos contra la Hacienda Pública (uno de los cuales proviene de la acumulación a este procedimiento de las Diligencias Previas 711/2010, señalado con anterioridad en este mismo apartado). El Juzgado ha dividido el procedimiento en cuatro piezas separadas, de las cuales la Sociedad Dominante aparece imputada en sólo una de ellas. En este momento el Juzgado está instruyendo la primera de dichas piezas separadas, relativa a dos operaciones de compraventa de PET en el año 2008 con dos empresas de Rusia y Túnez. En el marco de esta instrucción, se han practicado diversas diligencias, declaraciones de imputados y de testigos, y solicitud de informes a diversos estamentos oficiales. Posteriormente se iniciará la investigación de los hechos relativos a los dos préstamos participativos concedidos por la Sociedad Dominante a Jatroil, S.L.



## **Nota 24. Hechos posteriores**

---

### **24.1 Ampliación de capital**

Con fecha 28 de febrero de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante consideró que la ejecución del Plan Estratégico estaba dificultada por la escasez de crédito en los mercados financieros, y en consecuencia decidió proponer a los accionistas llevar a cabo una ampliación de capital de 40 millones de euros, con el objetivo de invertir en el desarrollo de la División de Packaging, implementar el programa de reducción de costes fijos y al mismo tiempo mejorar la estructura financiera y las condiciones de financiación del Grupo. El aumento de capital fue acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada en segunda convocatoria el 3 de mayo de 2012.

Según se ha informado al mercado mediante Hecho Relevante del 10 de julio, en el Período de Suscripción Preferente, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, se suscribieron 5.879.550 acciones, por un importe efectivo de 5.879.550 euros. En el Período de Asignación de Acciones Adicionales, se recibieron peticiones para la suscripción de 4.279.318 acciones adicionales, por un importe efectivo de 4.279.318 euros, las cuales fueron íntegramente atendidas al haber acciones sobrantes para ello. Finalmente, en el Período de Asignación Discrecional, se recibió una única petición de suscripción, por parte de BA PET II, B.V., por un importe de 2.108.550 euros, equivalente a 2.108.550 acciones de la Sociedad Dominante.

A la vista de lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante decidió dejar sin efecto el Aumento de Capital, toda vez que los fondos recibidos no son suficientes para desarrollar con las mínimas garantías la ejecución de las operaciones que motivaron la propuesta de Aumento de Capital. En consecuencia, se han restituido las aportaciones dinerarias efectuadas por los suscriptores, de conformidad con lo establecido en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital. El Consejo de Administración tiene previsto convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas para informar de todo lo anterior y, en lo menester, ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo.

### **24.2 Nombramiento de consejeros**

Con fecha 17 de julio de 2012, la Compañía ha informado al mercado mediante Hecho Relevante que don Jorge Alexandre Tavares Ferreira ha sido designado consejero de la sociedad, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. a propuesta del accionista BA PET, B.V., nombrado por cooptación y con la condición de consejero dominical. Además, ha sido designado miembro del Comité de Auditoría.